

Concepcion Tanaya, y en la texena D.^a Maria del Carmen
Melgarejo, de suerte que merecen especial elogio estas quatro
Niñas, y que conste su aprovechamiento en la Sociedad.

D.^a Texera Maria Perez, para manifestar su agradecim.^{to}
a este R.^o Cuerpo por el honor que la dispuso en el año ^{mo} pasado.
confiriendola un premio extraordinario por su aplicacion a el
Arte de escribir, presenta á la Sociedad las tres muestras que
incluimos, y ha escrito en los Idiomas Latino, Castellano, Itali-
ano, y Francés; y aseguramos en obsequio de la Verdad, no
consta con la mayor certidumbre que en otras muestras, no
hay letra alguna que no sea propia de aquella Niña, y
que su edad no excede de los diez años y ocho meses que cita
su Dedicatoria: Cuyas dos circunstancias nos parece hacen loable
su instruccion en aquel Arte y dirimibles los defectos que
puedan notarse en su obra.

Todo lo trasladamos á noticia de la Sociedad para su
inteligencia. en Ciudad de Mexico Do. de Octubre de 1794 = D. Juan Antonio
Alvarez = Rafael de Arce y Thomas = Eugenio Perez.

Nota.

En la Junta que celebró este R.^o Cuerpo en el día de la fha.
de esta Nota, se hizo de admitir y reconocer las muestras
presentadas por esta D.^a Texera Maria; y estimulada la Soci-
dad singular celo con que solicita fomentar y mejorar la